

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA, DEL HOSPITAL
GENERAL DE MÉXICO, O.D. “DR. EDUARDO
LICEAGA” CELEBRADA EL DÍA 05 DE AGOSTO
DEL 2016**

En la Ciudad de México, siendo las doce horas, del día cinco de agosto del año dos mil dieciséis, se llevó a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Hospital General de México, “Dr. Eduardo Liceaga”, en la Sala de Juntas de la Dirección General Adjunta de Administración y Finanzas bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA-----

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.-----
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día-----
3. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité.-----
4. Reporte de Gestión de Actividades de la Unidad de Transparencia del 01 de enero al 30 de junio de 2016-----
5. Solicitud de Acuerdos al Comité de Transparencia.-----
 - 5.1 Solicitud de Autorización de la clasificación de expedientes reservados de las áreas del Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”.-----
 - 5.2 Solicitud de autorización para la desclasificación de expedientes reservados que vencieron su periodo de reserva de las áreas del Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”.-----
6. Asuntos Generales.-----
7. Anexos.-----
 - 7.1 Oficios de Solicitud de Autorización de Expedientes Reservados de las Áreas del Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”(15 oficios)-----
 - 7.2 CD el cual contiene la lista de desclasificación de expedientes reservados que vencieron su periodo de reserva de las áreas del Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”-----

El **C. Juan Miguel Galindo López**, Presidente del Comité de Transparencia del Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” se disculpó por tener una reunión paralela con funcionarios de la Secretaria de la Función Pública y le solicitó al **Lic. Eduardo Rosas Munguía**, Titular de la Unidad de Transparencia y Director de Planeación y Desarrollo de Sistemas Administrativos, presidir la sesión en su representación-----

El **Lic. Eduardo Rosas Munguía**, dió la bienvenida a los asistentes del Comité de Transparencia e inició con el orden del día.-----

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.-----

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA, DEL HOSPITAL
GENERAL DE MÉXICO, O.D. "DR. EDUARDO
LICEAGA" CELEBRADA EL DÍA 05 DE AGOSTO
DEL 2016**

El **Lic. Eduardo Rosas Munguía**, constató la existencia de Quórum requerido para sesionar, al encontrarse presentes en su calidad de miembros del Comité la Licenciada María Eugenia Galván Antillón, Titular del Órgano Interno de Control, la Dra. Olga Martha Rodríguez Piñeyro, Subdirectora de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento, en representación del Dr. Felipe Sandoval Magallanes, Director General Adjunto Médico e Invitado Permanente del Comité, el Lic. Obeth Abnerth Romero García, Subdirector Jurídico e Invitado Permanente del Comité, y la Mtra. Martha García Flores, Secretaria Técnica de la Unidad de Transparencia, derivado de lo anterior inició formalmente la sesión y se sometió a consideración de los presentes el siguiente punto.-----

2. Lectura y Aprobación, en su caso, del Orden del Día.-----

Se aprueba.-----

3. Lectura y Aprobación, en su caso, del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2016, del Comité de Transparencia.-----

Al haberse distribuido y firmado con anticipación por los miembros del Comité de Transparencia, el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2016, se dispensó su lectura y se dió por aprobada, pasando al siguiente punto del orden del día.-----

Se aprueba-----

4. Reporte de Actividades de la Unidad de Transparencia del 01 de enero al 30 de junio de 2016.-----

En uso de la palabra, la **Mtra. Martha García Flores**, presentó el Informe de las Actividades de la Unidad de Transparencia realizadas del 01 de enero al 30 de junio del presente año.-----
(El texto completo del Informe se incorpora en la presente Acta como anexo No. 1)-----

La **Mtra. Martha García Flores**, informó que en el primer semestre de 2016, se recibieron 217 solicitudes de información que es menor en comparación con las recibidas en el mismo periodo de 2015 y 2014, que fueron de 224 y 270 y comenta que anteriormente no se había hecho una comparación tal como en el presente informe, también informa que se debe a que desde el inicio se solicita la acreditación de la personalidad y se orienta al usuario en la tramitación de la solicitudes. Informa que la mayoría de las solicitudes de información requirieron son datos personales referentes a expedientes clínicos y expedientes laborales, comenta sobre los recursos de revisión que hasta hoy se han recibido cuatro recursos en

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA, DEL HOSPITAL
GENERAL DE MÉXICO, O.D. “DR. EDUARDO
LICEAGA” CELEBRADA EL DÍA 05 DE AGOSTO
DEL 2016**

comparación con el 2015 que se recibieron 2 y en 2014 que se recibieron 13 en el mismo periodo, dando un total de 19 recursos en los últimos tres años, menciona que en su generalidad obedece a que la respuesta que se dio al usuario no fue completa, por tal motivo se están revisando detalladamente las respuestas enviadas por las áreas y si alguna no estuviera completa se devuelve al área para su corrección, también se observa que el promedio de respuesta recae en el día 10, con un 14% procurando que no rebase los 20 días hábiles contados a partir del siguiente día de su recepción, se ha implementado un control de semaforización donde se monitorea los tiempos transcurridos en los que se entregaron las solicitudes a las áreas responsables para dar atención en el menor tiempo posible.

La **Lic. María Eugenia Galván Antillón**, preguntó que cuál es el porcentaje del personal de la institución que solicita información a través de la plataforma nacional de transparencia.-----

El **Lic. Eduardo Rosas Munguía**, informa que la mayoría de las solicitudes son realizadas por los familiares de los trabajadores, menciona que un gran número de ellos solicitan información referente a la hoja de designación de beneficiarios del seguro de vida institucional, también el formato único de movimiento de personal y otros rubros de datos personales tal como el expediente clínico y comenta que se elevó el rubro de datos personales por los trámites que se realizan a través de la Unidad de Transparencia.-----

La **Mtra. Martha García Flores**, señala que en el primer semestre de 2016 correspondiente a enero-febrero, se registró en el sistema de índice de expedientes reservados un total de 228 expedientes clasificados de las siguientes áreas: Dirección General Adjunta Médica con 178, Dirección de Recursos Humanos con 34, Dirección de Investigación con 13, Dirección General Adjunta de Administración y Finanzas con 1 y la Dirección de Planeación y Desarrollo de Sistemas Administrativos con 2 y 3 expedientes desclasificados; en otro tema mencionó que referente al Portal de Obligaciones se recibió la tabla de aplicabilidad considerada para el Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”, por lo que se realizaron reuniones con el equipo de trabajo de las siguientes áreas: Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Recursos Financieros, Dirección de Planeación y Desarrollo de Sistemas Administrativos, Dirección de Recursos Materiales y Conservación, Subdirección Jurídica y el Órgano Interno de Control donde se proporcionó toda la información referente al artículo 70 y sus 48 fracciones de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por lo que determinaron quienes serían los responsables de la carga de información en el portal, también se solicitó el apoyo de la Subdirección Jurídica para hacer el análisis y verificación del artículo 71 de la ley antes mencionada, dicha área informó que no era aplicable para esta institución; referente al tema de capacitación mencionó que derivado de la red por una cultura de transparencia se realizó el pasado 29 de marzo del presente año, una reunión en las instalaciones del INAI, en donde se trataron asuntos relacionados a la capacitación en materia de transparencia 2015, donde en la que se propuso un plan de trabajo para el año 2016, se programó a los servidores públicos que asistirían, de los cuales hasta el

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA, DEL HOSPITAL
GENERAL DE MÉXICO, O.D. “DR. EDUARDO
LICEAGA” CELEBRADA EL DÍA 05 DE AGOSTO
DEL 2016**

momento se han registrado 3 servidores públicos que realizaron los cursos en línea y otros 3 de manera presencial, para obtener el reconocimiento de una institución 100% capacitada en materia de transparencia. El Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE) se dio a la tarea de crear un proyecto llamado “Diagnóstico Institucional de Sujetos Obligados ante la promulgación de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública” el que constó de un cuestionario de 543 preguntas que fue atendido oportunamente por el Titular de la Unidad de Transparencia, el que tiene como objetivo proporcionar información al INAI que le permita diseñar nuevas estrategias de acompañamiento institucional frente a las nuevas obligaciones que ha determinado la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como identificar las áreas de oportunidad en la implementación de una política institucional de transparencia.

5. Solicitud de Acuerdos al Comité de Transparencia.

(El texto completo de las solicitudes de acuerdos se incorpora en la presente Acta como anexo No. 2)

El **Lic. Eduardo Rosas Munguía**, solicitó a la Mtra. Martha García Flores, dar lectura a los siguientes Acuerdos:

5.1 Solicitud de Autorización de la Clasificación de Expedientes Reservados de las Áreas del Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”

5.2 Solicitud de Autorización de la Desclasificación de Expedientes reservados de las Áreas del Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”

La **Mtra. Martha García**, se refiere al acuerdo 5.1 mediante el cual se aprueba la clasificación de los expedientes de las siguientes áreas:

Dirección General Adjunta Médica: 178 expedientes de Eventos Adversos

Dirección General Adjunta de Administración y Finanzas: 4 expedientes de la Auditoría Superior de la Federación.

Dirección de Recursos Humanos: 71 expedientes laborales

Dirección de Investigación: 10 expedientes de protocolos de investigación

Dirección de Planeación y Desarrollo de Sistemas Administrativos: 1 Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno de Ene-Dic-2015.

Subdirección Jurídica: 8 Expedientes Judiciales.

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA, DEL HOSPITAL
GENERAL DE MÉXICO, O.D. “DR. EDUARDO
LICEAGA” CELEBRADA EL DÍA 05 DE AGOSTO
DEL 2016**

También menciono el acuerdo 5.2 en relación a la omisión del envío del oficio de solicitud de clasificación y desclasificación de expedientes reservados de la Dirección de Educación y Capacitación en Salud que no se reportaron en esta sesión, por lo que se reportarán en la próxima sesión del Comité.-----

La **Lic. María Eugenia Galván Antillón**, pregunta que si la clasificación de expedientes reservados se puede realizar en el momento en que lo solicite el área.-----

El **Lic. Eduardo Rosas Munguía**, informa que se recibió un comunicado el día 15 de julio del presente año, en donde hace referencia a la clasificación y desclasificación de los expedientes donde establece que se publicó en el Diario Oficial de la Federación el pasado 15 de abril, donde dice que los sujetos obligados son los que van a publicar su lista de expedientes clasificados y desclasificados y señala que surgió todo este problema por el nuevo portal ya que ahora es a nivel federal, estatal y municipal y que el comunicado hace referencia a los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, e informa que se va hacer un escrito para preguntar por qué es contradictorio ya que dice que hay una herramienta para clasificar y desclasificar y el comunicado dice que se publique, mi duda es, se usa la herramienta o ya no se va a seguir usando, sin embargo, la ley dice que las área solicitan al Comité su clasificación o desclasificación y el Comité autoriza, modifica o revoca la clasificación.-----

La **Lic. María Eugenia Galván Antillón**, cuestiona si los eventos adversos cada vez son más, porque se reportan 178 del primer semestre.-----

La **Mtra. Martha García** menciona que obedece a que se está visitando a los servicios a solicitar, invitar a que se reporten estos incidentes para analizar los casos y aprender para que no vuelvan a ocurrir.-----

La **Mtra. Martha García**, se refiere al acuerdo 5.2 e informa que la Dirección General Adjunta Médica desclasificará 1907 eventos adversos, Dirección General Adjunta de Administración y Finanzas 29 expedientes, Dirección de Planeación y Desarrollos Administrativos 43 expedientes de sesiones ordinaria y extraordinarias, Dirección de Recursos Materiales y Conservación 3 expedientes de obra y Subdirección Jurídica 264 expedientes judiciales y lo referente a la Dirección de Educación y Capacitación en Salud, también se reportará en la próxima sesión del Comité.-----

El **Lic. Eduardo Rosas Munguía**, informa que en el CD que se anexo a la carpeta se encuentra la lista de todos los expedientes a desclasificar, por mencionar un ejemplo la Dirección General Adjunta Médica tiene expedientes de eventos adversos que no se han desclasificado desde el año 2008 y tenían un periodo de reserva de cinco años, la Dirección General Adjunta de Administración y Finanzas el listado se puede ver públicamente en la herramienta de transparencia los cuales no se habían desclasificado, menciona que todos los Directores Generales firmaron las portadas de desclasificación, pero no se habían

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA, DEL HOSPITAL
GENERAL DE MÉXICO, O.D. “DR. EDUARDO
LICEAGA” CELEBRADA EL DÍA 05 DE AGOSTO
DEL 2016**

desclasificado en la herramienta y no se habían sometido ante el comité, pero se está trabajando para desclasificar todo lo rezagado y el Hospital se encuentre en condiciones de cumplir con lo establecido en la ley.-----

El C. **Juan Miguel Galindo López**, mencionó que la Unidad de Transparencia está trabajando oportunamente, dando un giro en la productividad atendiendo las peticiones de información, brindando el apoyo para resolver dudas y la Lic. María Eugenia Galván, señaló que se puede recurrir al Órgano Interno de Control para resolver dudas o comentarios respecto a las solicitudes de información.-----

6. Asuntos Generales. -----

7. Anexos-----

7.1 Oficios de Solicitud de Autorización de Expedientes Reservados de las Áreas del Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” -----

7.2 CD el cual contiene la lista de Desclasificación de Expedientes reservados que vencieron su periodo de reserva de las áreas del Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”-----

En la presente reunión, el pleno del Comité de Transparencia adoptó los siguientes acuerdos:-----

O-03/2016-1: Se autoriza la Clasificación de Expedientes Reservados de las Áreas del Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” conforme a la Normatividad Vigente.-----

O-03/2016-2: Se autoriza la Desclasificación de Expedientes Reservados que vencieron su periodo de reserva conforme a la Normatividad Vigente.-----

Los miembros del Comité de Transparencia además: -----

1.- Aprobaron el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de 2016, celebrada el 04 de mayo -----

2.- Aprobaron el Reporte de Gestión de Actividades de la Unidad de Transparencia del 01 de enero al 30 de junio y de los Asuntos Relevantes de la Unidad -----

El Lic. **Eduardo Rosas Munguía** en su calidad de Titular de la Unidad de Transparencia y Miembro del Comité de Transparencia, al no haber más comentarios ni asuntos por desahogar, agradeció la participación de los miembros del Comité y dio por terminada la sesión siendo las trece treinta horas del día de su inicio, firmando la presente al margen y al calce, quienes a ella asistieron y quisieron hacerlo.-----

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA, DEL HOSPITAL
GENERAL DE MÉXICO, O.D. "DR. EDUARDO
LICEAGA" CELEBRADA EL DÍA 05 DE AGOSTO
DEL 2016**

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

C. Juan Miguel Galindo López

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL
HGM

Lic. Eduardo Rosas Munguía

Lic. Ma. Eugenia Galván Antillón